



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 3 de septiembre de 1996
No. 47

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

TASA de interés de los créditos a cargo del gobierno federal derivados de los sistemas de ahorro para el retiro.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 1003-A1, 1000-A1, 4105, 4112, 861-A1, 1004-A1, 1010-A1, 4117, 4127, 4119, 4125, 4124, 4139, 4140, 4141, 4143, 4133, 1009-A1, 1011-A1, 4142, 4134, 1008-A1, 4132, 4135, 4137, 4130 y 4126.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4122, 4116, 4118, 4123, 4128, 4131, 4120, 4121, 1005-A1, 1007-A1, 4136, 4138 y 4129.

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

TASA de interés de los créditos a cargo del gobierno federal derivados de los sistemas de ahorro para el retiro.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-Secretaría de Hacienda y Crédito Público.-Comisión Nacional de Sistema de Ahorro para el Retiro.

TASA DE INTERES DE LOS CREDITOS A CARGO DEL GOBIERNO FEDERAL DERIVADOS DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 5o. fracción XV de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, esta Comisión hace del conocimiento de las instituciones de crédito y demás participantes en los referidos sistemas, que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha determinado que la tasa de interés que causarán los créditos a cargo del Gobierno Federal, a que se refieren los artículos 183-I de la Ley del Seguro Social y 90 Bis-I de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, durante el período que inicia el 1 de julio de 1996 y concluye el 30 de septiembre del mismo año, será de 4.80 por ciento anual.

En consecuencia, de conformidad con lo previsto en los artículos 183-J de la Ley del Seguro Social y 90 Bis-J de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, así como las Reglas Generales emitidas por esta Comisión, el saldo de las subcuentas del seguro de retiro y de ahorro para el retiro, según corresponda, de las cuentas individuales abiertas a los trabajadores, devengará intereses a una

tasa mínima de 4.0 por ciento anual, la cual resulta de restar a la tasa señalada en el párrafo anterior, el porcentaje correspondiente a las comisiones máximas autorizadas.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 26 de julio de 1996.-El Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, **Fernando Solís Soberón**.-Rúbrica

(Publicada en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 31 de julio de 1996).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

SE CONVOCA POSTORES

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha catorce de agosto del año en curso, dictado en el expediente marcado con el número 699/94-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por VULCAFRIO, S.A. DE C.V., en contra de JOSE HERNANDEZ MONTALVO, señalándose las doce horas del día trece de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado al demandado, siendo éste el marcado con el número tres, de la calle de Claveles, lote 23, manzana 2, colonia San Isidro, Cuautitlán, México, con una superficie de 157 00 metros cuadrados, con los siguientes datos registrales, volumen 168, libro primero, sección primera, partida 197, de fecha 18 de mayo de mil novecientos ochenta y cinco, convocándose postores y acreedores para tal efecto, sirviendo de base para el remate la cantidad de (CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 50/100 M.N.).

Para su publicación por una sola vez en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en el local de este juzgado a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Teodoro Pérez Ramírez.-Rúbrica.

1003-A1.-3 septiembre.

JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

En el expediente número 1306/95-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por AURELIO CORONA MARQUEZ Y FRANCISCO BARBA MARTIN, en su carácter de endosatario en procuración de MIGUEL ANGEL GONZALEZ GONZALEZ, en contra de SUPER MAYOREO DE HUEVO, S.A. DE C.V., en el que por auto del 23 de agosto del año en curso, se señalan las 13:00 horas del día 17 de septiembre de 1996, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de la camioneta de redifas marca Ford, Pick Up, modelo 1985, color azul, transmisión manual, cuatro velocidades, hacia adelante y

una denominada reversa, con número de motor A89335, con número de serie ACLJST36817, Registro Federal de Automóviles 7675086, con placas de circulación del Estado, número KL95198, su pintura se encuentra en malas condiciones, las cuatro llantas en media vida, cuenta con luces delanteras y cuartos en perfecto estado, así como las calaveras de la parte trasera también se observan en buen estado, sirviendo como base para dicho remate la cantidad en que fue valuado por los peritos que lo es de \$ 15 000 00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convocan postores para que comparezcan el día y hora señaladas a formular sus posturas en términos de Ley

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y la tabla de avisos de este juzgado, se expiden a los 29 días del mes de agosto de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Bastida Fonseca.-Rúbrica

1001-A1 -2, 3 y 4 septiembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente No. 1123/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCO MEXICANO, S.A. en contra de DAVID CAMACHO GOMEZ Y/O GUADALUPE MIRANDA DE CAMACHO, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las 10:00 horas del día 23 de septiembre de este año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: un aparato modular marca Panasonic SG-K300, una videocasetera marca Sony, modelo VC12-4400, un librero de novopan de 1.20 X 1.80 m con puertas, una televisión, blanco y negro, marca Shogun modelo BT-316, 1.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de tres en tres días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate, la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL. Se expide el presente para su publicación, a los 26 días del mes de agosto de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda Cruz.-Rúbrica.

4105.-2, 3 y 4 septiembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 335/91 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JESUS FRANCO MARTINEZ, en contra de RODOLFO NOGUEZ SOTO, en el que el Ciudadano Juez dictó un auto que a la letra dice: Con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, en relación con el 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, aplicado supletoriamente a la legislación mercantil, procedase a citar al acreedor SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO S.A. por medio de edictos, que se publicaran por tres veces consecutivas en el periódico GACETA DEL GOBIERNO Estado de México, para que comparezca a la almoneda de remate que tendrá verificativo el día diez de octubre a las doce horas del presente año, previniéndose para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes y aun las de carácter personal se realizarán por lista y boletín judicial. Se expiden estos edictos a los veintiocho días de mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica

4112 - 2 3 y 4 septiembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente marcado ante este juzgado con el número 181/96-1, SOCORRO VELEZ DE SOTO, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, respecto del inmueble ubicado en el número 4, lote 96, manzana 128, de las calles de Primera Privada de Melchor Ocampo, en la colonia Santa María Tlayacampa perteneciente al municipio de Tlalnepantla, México, el cual tiene una superficie de 136.75 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.60 m con Javier y Gustavo Alvarez C. y 6.45 m con Agustina Vélez; al sur: 13.93 m con Antonio Trejo, Miguel Pizaña y Julio Villegas; al oriente: 14.87 m con Flavio Alcantara, y al poniente: 13.39 m con Agustina Vélez y 1.97 m con Primera Calle Privada de Melchor Ocampo. Ordenándose la publicación del presente, por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo a este juzgado en términos de ley. Se expide a los veintiún días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Téllez Martínez.-Rúbrica.

861-A1.-6, 20 agosto y 3 septiembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

ELIA HERNANDEZ GUTIERREZ, bajo el expediente número 371/96, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un terreno de propiedad particular denominado "de común repartimiento", ubicado en el Barrio de San Mateo Tequisquiác, Estado de México, el cual tiene una superficie

aproximada de 650.00 metros cuadrados y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.00 metros con Elia Hernandez Gutiérrez, al sur: 25.00 m con Roberto López Gutierrez al oriente: 26.00 m con Mario Valencia Pérez y al poniente: 26.00 m con Crisoforo Vázquez.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días por medio de edictos, dado en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los 21 días del mes de junio de 1996.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica

1004-A1.-3, 6 y 11 septiembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

CANDELARIA MONTOYA MONTENEGRO, promueve en el expediente número 704/96 diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad-perpetuam, respecto de un terreno de los llamados de común repartimiento denominado El Fresno, ubicado en calle Fresno número 6, en el pueblo de Chilpan, municipio de Tultitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 15.00 m y colinda con Simón Calzada, al sur: 15.00 m y colinda con Basilio Ballardo, al oriente: 10.00 m y colinda con calle Fresno, al poniente: 10.00 m y colinda con la señora Ma. de Jesús Mercado, teniendo una superficie de: 150.00 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta Ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, lo hagan valer en términos de Ley. Se expiden a los 28 días del mes de agosto de 1996.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

1010-A1.-3, 6 y 11 septiembre.

**JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

JORGE AARON ULLOA YONG, MARTHA LORENA ULLOA YONG, por nuestro propio derecho y FRANCISCO ULLOA O' LIMON Y MARTHA AURORA YONG DE ULLOA, en representación de nuestra menor hija AIDA ERENDIRA ULLOA YONG en el expediente 168/96, en contra de ROMANA S.A., relativo al Juicio Ordinario Civil Otorgamiento de Escritura, respecto del inmueble ubicado en el lote 17 manzana 48 Fraccionamiento La Romana, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m linda con lote 16, al sur: 20.00 m linda con lote 18, al oriente: 8.00 m linda con calle Amanalco, al poniente: 8.00 m linda con lotes 4 y 5.

En cumplimiento al auto de fecha 8 de agosto del año en curso, para la publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber a los demandados

que deben presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por confeso de los hechos básicos de la demanda o por contestada en sentido negativo según sea el caso, debiéndose fijar además en la puerta del Tribunal una copia íntegra del edicto por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndoles igualmente a dichas demandadas que deberán señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta población con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por medio de lista y boletín con fundamento en lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles. Se expiden a los 20 días del mes de agosto de 1996.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica

4117.-3, 13 y 26 septiembre.

**JUZGADO TERCERO DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Tercero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 57/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LEONEL FRASCO MIRANDA en contra de JORGE SANCHEZ JUAREZ. La C. Juez del conocimiento ordenó sacar a remate en primera almoneda el bien mueble embargado consistente en UN AUTOMOVIL, marca Volkswagen, tipo sedan, modelo 1993, número de serie 11P9051858, número de motor ACD051888 en regular estado de conservación con un valor de \$ 18,500.00 (DIECIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, señalándose para tal efecto las diez horas del día veintiséis de septiembre del año en curso, ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en alguno de los periódicos de mayor circulación de esta Ciudad, GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este Juzgado convocando postores.-Toluca, México a veinte de Agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Luis Mendoza Valdés.-Rúbrica.

4127.-3, 4 y 5 septiembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 692/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO DEL ATLANTICO S.A. en contra de FERNANDO MORENO AHUMADA Y VICTORIA CARBAJAL TORRES, por auto de fecha quince de agosto del año en curso, señaló las nueve horas del día diecisiete de septiembre de mil novecientos noventa y seis, para que tenga lugar en el presente juicio el remate en primera almoneda del bien mueble embargado en autos: camioneta Chevrolet "Blazer D" modelo 1992, color azul esmeralda con franja azul cielo, con interiores en velour color azul, con número de motor NM 176545, con número de Serie 3GCCS13D9, con placas de circulación LGT 6140 del Estado de México, se convocan postores mediante los presentes edictos, que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 34,875.00 (TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), suma en que fue valuado el citado vehículo por los peritos

nombrados.-Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los veintiséis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-C. Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Saigado.-Rúbrica.

4119.-3, 4 y 5 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Expediente 341/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ Y/O BENJAMIN GONZALEZ ALBARRAN, en su carácter de endosatario en procuración de la UNION DE CREDITO AGROPECUARIO, COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ATLACOMULCO, S.A. DE C.V., en contra de ARNULFO PLATA GARCIA Y ALMA CID DE LEON SEVILLA, se señalan las trece horas del día diez de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, del bien inmueble embargado consistente en un terreno con construcción, ubicado en Acambay, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 45.00 m bien colinda con María Dolores Peña G., al sur: 45 00 m colinda con María Dolores Peña G., al poniente: 15 00 m colinda con carretera panamericana, con una superficie de: 665.00 m2.

Se expide el presente para la publicación por una sola vez, en el Periódico Oficial, GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la Tabla de Avisos de este H. Juzgado, convóquense postores y cítese a acreedores sirviendo de base para el remate del inmueble la cantidad de \$ 153,455.00 (CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada; asimismo por este auto se convocan postores y se cita a acreedores para la celebración de la misma.-El Oro de Hidalgo, México, a 20 de agosto de 1996.-Doy fe.-El C. Secretario, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

4125.-3 septiembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 647/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ Y/O BENJAMIN GONZALEZ ALBARRAN, endosatario en procuración de la UNION DE CREDITO AGROPECUARIO, COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ATLACOMULCO, S.A. DE C.V., en contra de EULALIA LOPEZ VDA. DE CARDENAS, se señalaron las trece horas del día seis de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien mueble embargado en autos consistente en un vehículo marca Chevrolet tipo Pick Up 350, modelo 1988, color de caseta crema y carrocería color gris con azul, con placas de circulación LW-6049 del Estado de México, en regular estado de uso.

Se expide el presente para su publicación por una sola vez en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, convóquese postores y cítese a acreedores, sirviendo de base para el remate del bien inmueble, la cantidad de \$ 13,500.00 (TRECE MIL QUINIENTOS PESOS

00/100 M.N.), cantidad en la que fue valuado por los peritos designados en el presente juicio respecto del mueble.-El Oro de Hidalgo, México, a 20 de agosto de 1996.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica
4124.-3 sept.embre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, que en este juzgado sigue MARCELO LOPEZ ESPINOSA y/o el C. Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia de Texcoco, Estado de México, señaló las doce horas del día trece de septiembre del presente año, para que tenga verificativo la segunda almoneda solicitada, respecto del bien inmueble embargado ubicado en la casa número ciento dos, de la calle Dieciséis de Septiembre de esta ciudad, con construcción en el mismo, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esta ciudad de Texcoco, en el libro primero, volumen XI, sección asiento 1485 a fojas cuarenta y cinco frente de fecha cuatro de octubre de mil novecientos setenta, convocándose postores para la audiencia de referencia, teniéndose como precio del remate la cantidad de SEISCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS NUEVOS PESOS, con deducción de un 10% por ciento, lo que se hace saber al público en general en demanda de postores.

Publiquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad y en los estrados de este juzgado, se expiden los presentes a los dos días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica
4139.-3 septiembre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JOSE MILLAN MADRID

LA C. NATALIA BIBIANA GARCIA PAZ, quien promueve el expediente número 557/96, le demanda la usucapón sobre el lote de terreno número 3, de la manzana 472, de la colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 2, al sur: 17.00 m con lote 4, al oriente: 9.00 m con calle 29, al poniente: 9.00 m con calle el Cascabel. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación de contestación a la demanda instaurada en su contra, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, dejándose a su disposición en la secretaria de este H. juzgado las copias simples de traslado, de igual forma se le previene para que señale domicilio en esta ciudad de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en el término de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, siendo

expedidos a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer secretario de Acuerdos. Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

4140.-3, 13 y 26 septiembre.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO. 2473/94.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.
SEGUNDA SECRETARIA.

En los autos del expediente número 2473/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por PEDRO CRUZ ZAPOTITLA en su carácter de endosatario en procuración del señor LINO RIVERA GRAJEDA en contra de SERGIO FERNANDEZ TOSTADO y/o JOSE CAMARGO VALVERDE, el Ciudadano Juez Sexto de lo Civil de Tlalnepantla, México con residencia en Ecatepec de Morelos, México, señaló las doce horas del día trece de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en tercera almoneda del bien objeto del remate del inmueble embargado en autos, aclarándose que únicamente es objeto del remate el 50% de los derechos de propiedad de dicho inmueble correspondiente al demandado JOSE CAMARGO VALVERDE, ubicación del inmueble Avenida Circunvalación Oriente manzana 31, lote 28, colonia Rio de Luz, Ecatepec, Estado de México sirviendo como base para dicho remate la cantidad de (TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.), precio primitivo con deducción de un 10% por lo cual se convocan postores.

Para publicarse en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta del juzgado.-Doy fe.-Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-C. Secretario.-Rúbrica.

4141.-3 septiembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 135/96-1a.

JOSE PAREDES FRANCO, demanda por su propio derecho en contra de MARIA CURBELO VDA. DE AZURMENDI, MARIA DE LOS DOLORES AZURMENDI Y CURBELO y MARIA CONSUELO AZURMENDI Y CURBELO, el reconocimiento que ha operado en su favor la usucapón, respecto al inmueble con casa en el construida ubicado en lote 7, de la cerrada 15 de Septiembre s/n., de la Colonia Francisco Sarabia, La Colmena, del municipio de Nicolás Romero, Estado de México, el cual formó parte del Rancho La Colmena o San Idelfonso por poseerla desde el 3 de noviembre de 1983, por medio del contrato de compra venta que celebró con el señor JUAN ABRAHAM URIBE SALAZAR, teniendo una superficie total de 129.52 m2., con las siguientes medidas y colindancias son: al norte: 8.00 mts. colinda con Cerrada 15 de Septiembre; al sur: 8.00 mts. colinda con propiedad privada; al oriente: 16.20 mts con lote ocho; al poniente: 16.18 mts. colinda con Guadalupe Paredes. En el auto de fecha ocho de agosto del año en curso, se ordenó notificar a

las demandas a través de edictos con el fin de hacerles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días a partir del día siguiente de que surta efectos la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibidas que si pasado ese término no comparecen por sí, o por apoderado o gestor que las represente en el juicio se seguirá en rebeldía y se les harán las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en un periódico de mayor circulación en esta entidad, fijándose además un edicto en la tabla de avisos de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, se expide a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Téllez Martínez.-Rúbrica.

4143.-3, 13 y 26 septiembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.

MARIA CURBELO VDA. DE AZURMENDI, MARIA DE LOS DOLORES AZURMENDI Y CURBELO Y MARIA CONSUELO AZURMENDI Y CURBELO

Se hace de su conocimiento que FELIX CUEVAS GARCIA, bajo expediente número 843/95-1, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapión, por auto de fecha veintidos de agosto de mil novecientos noventa y cinco, se dio entrada a la demanda y por auto de fecha catorce de agosto del año en curso, por desconocerse su domicilio se ordenó su emplazamiento a juicio, por medio de edictos, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijese además una copia íntegra del presente proveído en la puerta de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndoles que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representalas, las notificaciones personales se les harán conforme a las reglas de las notificaciones que no deban ser personales.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en un periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad, Tlalnepantla, México, a dieciséis de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Jesús E. Peña Ramos.-Rúbrica

4143.-3, 13 y 26 septiembre

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.

MARIA CURBELO VDA. DE AZURMENDI, MARIA DE LOS DOLORES AZURMENDI Y CURBELO Y MARIA CONSUELO AZURMENDI Y CURBELO.

Se hace de su conocimiento que la señora LORENA GÓMEZ REYES, por su propio derecho, bajo expediente 325/96-1, promueve juicio ordinario civil en su contra, demandándoles la usucapión respecto del lote ubicado en la calle 21 de Marzo sin

número, de la Colonia Benito Juárez Barrón, municipio de Nicolás Romero, el cual formó parte del Ex-Rancho La Colmena o San Ildefonso, el cual mide y linda al norte: 40.25 m con Socorro Studer Angel Studer y Juana Gutiérrez, 27.45, 38.40 m; al sur: 34.40, 5.35, 29.75 m con Erasmo Fernández y José Colmero, al oriente: 31.60 m con Olivia Alcántara, con superficie total de dos mil trescientos sesenta y dos metros sesenta y cinco centímetros cuadrados, por auto de fecha tres de mayo del año en curso, el C. juez dio entrada a la demanda y por el de nueve de agosto de mil novecientos noventa y seis, por desconocerse sus domicilios se ordenó el emplazamiento a juicio por medio de edictos, haciéndoles saber que deberán presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, por sí, apoderado o gestor que las represente a contestar la demanda, apercibidas que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía.

Y para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta población, por tres veces de ocho en ocho días, Tlalnepantla, México, a trece de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Jesús E. Peña Ramos.-Rúbrica.

4143.-3, 13 y 26 septiembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1073/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CANDIDO CARBAJAL VELAZQUEZ Y MARIA GUADALUPE VIEYRA BARRIOS, por su propio derecho y en contra de EFRAIN GONZALEZ JIMENEZ deudor principal, y ANGELICA SANCHEZ como aval, la C. Juez Tercero del Juzgado Civil del Distrito Judicial de Toluca, México, por auto relativo señaló las trece horas del día veinte de septiembre del año en curso para que tenga verificativo primera almoneda de remate y ordenó la publicación del presente edicto, por tres veces dentro del término de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado del bien mueble embargado en autos y que se trata de un automóvil marca Nissan Tsuru II, modelo 1990 placas de circulación 699ABN del Distrito Federal, número de serie OLB1235939, número de motor E16295516M, cuatro puertas, tipo sedan, pintado de color marfil en el toldo, y de azul en el resto de la carrocería exterior, interiores en color café oscuro, vestiduras en belur y vinil, radio AM y FM, tocacintas CB de 40 canales, antena de CB, algunos detalles de hojalatería exterior, las cuatro llantas en mal estado, rines convencionales, llanta de refacción en mal estado, tablero en buenas condiciones, motor y otras partes mecánicas que se pueden apreciar a simple vista en regulares condiciones de uso, aparece rotulado en los costados y ambas portezuelas delanteras con la matrícula 82JEN, de transmisión estandar, el último engomado que porta correspondiente a los derechos de placas es del año de 1994, y la última calcomanía de verificación vehicular es del último bimestre del año de 1994, sirviendo de base para el remate la cantidad de DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., que fue designada por los peritos señalados en autos.

Y se expide el presente a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

4133.-3, 4 y 5 septiembre.

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 610/96

En los autos del juicio especial hipotecario, promovido por BANCA SERFIN, S.A. en contra de LKS RODAMIENTOS Y EQUIPO, S.A. DE C.V., E INMOBILIARIA ABIS, S.A. DE C.V. y SILVIA LIBERMAN SHKOLNIKOFF DESSCHOENENFELD, expediente 610/94 la C. Juez Octavo de lo Civil de esta ciudad, ordenó sacar a remate en primera almoneda los inmuebles terrenos números 12, 13, 14 y 15 de la manzana 3, del Fraccionamiento Parque Industrial Santiago Tianguistengo municipio de Santiago Tianguistengo, distrito de Tenango del Valle, Estado de México, terrenos números 10 y 11 de la manzana 1, de los que se subdividió una fracción del predio denominado El Cajón, hoy Los Cipreses, municipio de Santiago Tianguistengo, distrito de Tenango del Valle, Estado de México, casa número 99, de la calle de Camelia y que es una porción del terreno excedente del inmueble marcado con el número 57, de las calles de Camelia, colonia Florida, Delegación Alvaro Obregón, en México, Distrito Federal, siendo postura legal la cantidad de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS UN PESOS 60/100 M.N. en el expediente se detallan características y colindancias de los predios mencionados y se señalan las diez horas con treinta minutos del día veintiséis de septiembre del año en curso.

Para su publicación por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate igual plazo, en los lugares de costumbre de la Tesorería del D.F., en los tableros de avisos de este juzgado, en el periódico el Herald de México y sitios de costumbre y puertas del juzgado respectivo del juez exhortante, México, D.F., a 22 de agosto de 1996.-El C. Secretario de Acuerdos de la Secretaría "B", Lic. Carlos de la Rosa Jimenez.-Rúbrica.

1009-A1.-3 y 12 septiembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

C. VICTOR MANUEL ESCOBAR CARRANZA.

La señora IRMA ISLAS HERNANDEZ, demanda de usted el divorcio necesario, una pensión alimenticia provisional y posteriormente la definitiva, la declaración de cónyuge culpable de este divorcio, el pago de gastos y costas que este juicio origine y la liquidación de la sociedad conyugal, y toda vez que se ignora su domicilio se dictó un acuerdo en el expediente número 57/96-1, que en lo conducente dice:

Cuatitlán, México, a dos de agosto de mil novecientos noventa y seis.

Visto el contenido del escrito de cuenta, atento al estado procesal de los autos, con fundamento en el artículo 194 del Código Procesal Civil vigente en el Estado de México, tomando

en consideración que se desconoce el domicilio del demandado VICTOR MANUEL ESCOBAR CARRANZA, se ordena la notificación por edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicara por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente día al en que surta efectos la última publicación; y se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en el presente juicio se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México. Notifíquese.

Se expide a los doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Romero Vallejo.-Rúbrica

1011-A1.-3, 13 y 26 septiembre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 593/95, relativo al juicio ejecutivo civil promovido por el LIC. RENE ESTRADA CONTRERAS, apoderado legal de MULTIBANCO COMERMEX, S.A. en contra de JORGE ARREOLA FIERRO y ANA BERTHA REYES ARRAZOLA, se dictó un auto de fecha veintiséis de agosto de mil novecientos noventa y seis, en el que se señalaron las once horas del día diecisiete de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien embargado en este juzgado, consistente en un bien inmueble, ubicado en la calle de Tenango número 127, lote número uno, seccion uno, del condominio horizontal denominado Residencial Tenango, en el poblado de Santiago Miltepec, municipio y distrito judicial de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11 00 once metros con estacionamiento de visitantes; al oriente: 6.00 seis metros con terreno colindante; al sur: 11 00 once metros con lote dos; y al poniente: 6.00 seis metros con terreno colindante, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este distrito judicial, bajo la partida número 410-2626, volumen 265, libro primero, sección primera, de fecha 10 de marzo de mil novecientos ochenta y ocho, a fojas 85 vuelta, por lo que se convoca a postores quienes deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado que para ésta ocasión es la cantidad de \$ 153,000 00 (CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en la tabla de avisos de este juzgado, se expide el presente en el Juzgado Quinto Civil de este distrito judicial de Toluca, México, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-C. Primer Secretario, Lic. Ma. Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

4142.-3 septiembre.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 50/96, juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. CIPRIANO URIBE SALINAS, en su carácter de endosatario en procuración de DOROTEO ORTEGA

PIÑA, en contra de JOSE JOEL ZAVALA TORRES, promovido en este Juzgado Sexto de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, se señalan las doce horas del día dieciocho de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, en el presente juicio, respecto del bien mueble embargado en autos, mediante la publicación de un edicto en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y la tabla de avisos o puerta del juzgado, convocando postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

4134.-3 septiembre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

DOLORES ROMERO DE ESPINO

MARIA EVA ROMERO TORRES, en el expediente número 353/96, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno ubicado en el lote 26, manzana 35, Col. General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 27; al sur: 21.50 m con lote 25; al oriente: 10.00 m con lote 05; al poniente: 10.00 m con calle Linda Vista, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiuno de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

1008-A1.-3 13 y 26 septiembre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 623/95, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por RENE ESTRADA CONTRERAS, en su carácter de apoderado legal de MULTIBANCO COMERMEX, S.A. en contra de JOSE LUIS CELAYA BARRERA Y ENEIDA ESCOBAR SIBAJA, por auto de fecha veintiséis de agosto de mil novecientos noventa y seis se señalaron las doce horas del día diecisiete de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado por este Juzgado, ubicado en la calle el Trueno número 105, manzana 515, Lote número 88, Barrio Tlacopa, municipio de Toluca, México, casa 02 del

condominio horizontal denominado Prados de Tlacopa, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 6.00 metros con Terreno Colindante; al sur: 6.00 metros con Circulación General; al oriente: 11.00 metros con lote 3; al poniente: 11.00 metros con lote 01, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial bajo la partida número 772-13709, volumen 276, libro primero, sección primera, de fecha 1 de febrero de 1989, a Fojas 115. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$167,400.00 (CIENTO SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado, se extiende la presente a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica

4132.-3 septiembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 248/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por COLONIA AUTOMOTRIZ TOLUCA S.A. DE C.V. en contra de GUSTAVO SEGURA FONSECA, se señalan las nueve horas del día veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado el cual se encuentra ubicado en la calle Noé Pérez Pioquinta número 125, esquina con calle Rodolfo Sánchez colonia Morelos Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 16.70 metros con lote 4; al sur: 16.70 metros con calle Rodolfo Sánchez; al oriente: 17.80 metros con lote 1 y al poniente: 17.80 metros con calle Noé Pérez Pioquinta, con una superficie total de 297.26 m2, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$540 000.00 (QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) cantidad en que fue valuado por los peritos, por lo que por medio de éste conducto se convoca a postores para el remate, en términos de lo establecido por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor y 763 del Código de procedimientos civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta ciudad de Toluca, México, y por estrados de este juzgado; dado en la ciudad de Toluca, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-C. Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica

4135.-3, 6 y 11 septiembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 1215/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MANUEL ROJAS REYES, en contra de RUBEN RAMIREZ CASTELLANOS, la ciudadana Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial de Toluca, México, por auto de fecha dieciséis de agosto del año en curso, señaló las diez horas del día treinta de septiembre de mil novecientos noventa y seis, para que tenga lugar en el presente juicio el remate en primera almoneda del

bien inmueble embargado en autos cuya ubicación lo es en: La calle cinco de diciembre, manzana 35, lote 14-A de la colonia Jiménez Gallardo en Metepec, México, cuyas medidas y colindancias obran en autos.

Se convocan postores por medio de edictos que se publiquen en el Diario oficial la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N., cantidad en que fue valuado por peritos y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de la anterior cantidad; fíjense además dichos edictos en la puerta del juzgado de la ubicación del inmueble. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-C. Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.-Rúbrica.

4137 -3, 6 y 11 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

EXPEDIENTE NUM 860/96.
SEGUNDA SECRETARIA.

MA AGUSTINA ADELINA DIAZ SOLANO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble denominado "ATLAUCCO" ubicado en Ocopulco, municipio de Chiautla, de éste Distrito Judicial de Texcoco que mide y linda; al norte: 11.25 mts. con cerrada de Emiliano Zapata; al sur: 11.45 mts. con Isaias Díaz de la O., al oriente: 21.60 mts con Ruperto Díaz; al poniente: 21.60 mts con calle Emiliano Zapata, con superficie de 244.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley -Texcoco, México, a veintiuno de agosto mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

4130.-3, 18 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

C. IGNACIO FEITO BARREIRO.

ANGEL PEREZ MARTINEZ, por su propio derecho, le demandan en el expediente 214/96-2, en juicio ordinario civil (reivindicatorio), en contra de IGNACIO FEITO BARREIRO, respecto de lote de terreno número 84 de la manzana 37, sección Panorama, Fraccionamiento Los Pirules, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.40 y 10.99 mts con lotes de terreno 83 y 85; al sur: en Pancoupé; al oriente: 40.97 mts con calle cerro de La Bufa; al poniente: En cinco tramos de 9.02, 9.39, 11.70, 4.97 y 8.74 mts con Boulevard Popocatepetl, con una superficie total de 655.05 metros cuadrados y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente para el

Estado de México, por medio del presente se emplaza a juicio al demandado, para que comparezca ante éste juzgado dentro de los treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por si, por apoderado o gestor, con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones y aún las personales en términos de los dispuesto por los artículos 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días, se expide en Tlalnepantla, Estado de México, a los veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. David Velázquez Vargas.-Rúbrica.

4126.-3, 13 y 26 septiembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO**

Exp. 1042/96, ANTONIO DONIS MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 118.00 m con Daniel Oropeza, sur: 116.00 m con Juan Donis; oriente: 130.00 m con Raymundo Donis Maya; poniente: 103.00 m con Ventura Oropeza González. Superficie aproximada de: 23,572.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 26 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4122 -3, 6 y 11 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTOS**

Exp. 1771/96, MARIA GUADALUPE DE LA O. VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Temascalapa, Barrio de Dolores, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 15.85 m con Julio González Juárez, sur: 16.70 m con la vendedora Ma. Esther Cruz R., oriente: 12.00 m con terreno de Sr. Francisco Quezada Juárez; poniente: 12.00 m con calle Av. Nuevo León. Predio denominado "Jaguey".

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 6 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4116.-3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 1776/96 MANUEL PEREZ GARCIA E IGNACIA GONZALEZ P.S.M. NERI NEFTALI, MABEL IRAIS, ESMERALDA BERENICE PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de La Trinidad Otumba municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte 22.50 m linda con callejón, sur 22.50 m con Manuel Perez Hernandez, oriente 23.00 m linda con Manuel Garcia Garcia, poniente 23.00 m linda con Juan Garcia Garcia. Predio denominado "Pozatita". Superficie aproximada: 517.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Marquez.-Rúbrica.

4116 -3, 6 y 11 septiembre

Exp. 1773/96 PATRICIA SIMÓN HERNÁNDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado Morelos S/N Lucas Xolox, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte 10.00 m linda con calle Morelos, sur 10.00 m linda con Mariano Meléndez, oriente 23.70 m linda con Romualdo Santiago Escobar, poniente 22.80 m linda con Cira Montiel Cabrera, predio denominado sin nombre. Superficie aproximada: 232.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 14 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Marquez.-Rúbrica.

4116 -3, 6 y 11 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 442/96, C. DAVID MARTINEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa de predio en S.M. Victoria, municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 141.0 m con Francisco Fide, al sur 137.0 m con Gilberto Vera Santos, al oriente termina en puerta, al poniente 120.00 m con Camerino Cadena. Superficie aproximada de: 7,159 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 29 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4118 -3, 6 y 11 septiembre

Exp. 443/96, C. RAFAEL ROMERO RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en: municipio de Polotitlán, distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 22.95 m con Rafael Moreno G., al sur 12.70 m con calle Zaragoza, al oriente: tres líneas: 41.50, 10.25 y 91.00 m con Cándido González y calle, al poniente 132.50 m con Raquel Moreno G., Superficie aproximada de: 2,634 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 29 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4118.-3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 444/96, C. JUVENCIO VILLA BRAVO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Las Manzanas, municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 28.00 m con Jacinta Cruz M., al sur 31.50 m con camino vecinal, al oriente 33.00 m con camino al poniente: 20.00 m con J. Concepción Lugo. Superficie aproximada de: 788.37 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 29 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4118.-3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 445/96 C. MARIO ARTURO LEON MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Santa María, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 120.00 m con Juan Martínez S., al sur: 132.00 m con Liborio Martínez S., al oriente, 43.00 m con Donato Martínez Martínez, al poniente: 69.00 m con camino V. Superficie aproximada de 7,007 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 29 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4118 -3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 441/96 C. FRANCISCO MONSALVE URIBE, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Llano Grande, municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 315.00 m con Pedro Huitrón Y/O, al sur 251.00 m con Martín Camacho, al oriente: 173.00 m con Rolando Cruz P., al poniente: 68.00 m con Francisca Correa Vda. de D. Superficie aproximada de 36,425 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 29 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4118.-3, 6 y 11 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 9485/96, REYNALDO VELAZQUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Atlende S/N San Gaspar Tlahuelilpan,

municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.65 m con privada Allende, sur: 13.65 m con Daniel Jardón, oriente: 8.70 m con Oscar Rodríguez R., poniente: 8.70 m con Martha Rodríguez R. Superficie aproximada de 118.75 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 22 de agosto de 1996 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

4123 -3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 9574/96 ABEL ABDON DE JESUS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Santa Verónica S/N, San Jorge Pueblo Nuevo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con calle Santa Verónica, sur: 20.00 m con Adolfo Hernández, oriente: 15.00 m con Alberto Santana, poniente: 15.00 m con Franco Gómez Vázquez. Superficie aproximada de 300.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 27 de agosto de 1996 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

4128 -3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 9573/96, PORFIRIO ESTRADA REBOLLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Andador Las Flores No. 3, La Cañada, San Felipe Tlalminilolcan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.5 m con Alvaro Zúñiga, sur: 12.5 m con calle Andador Las Flores, oriente: 20.00 m con Genaro Estrada Vera, poniente: 20.00 m con Jorge Valente Garduño Zúñiga. Superficie aproximada de 250.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 27 de agosto de 1996 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

4128 -3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 9575/96 JAIME BENITEZ GARIBAY Y EVER BENITEZ GARIBAY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Santa Isabel S/N, San Jorge Pueblo Nuevo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con Adolfo Hernández, sur: 20.00 m con Franco Gómez Vázquez, oriente: 10.00 m con Pablo Hernández, poniente: 10.00 m con calle S/N, Santa Isabel. Superficie aproximada de 200.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 27 de agosto de 1996 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

4128 -3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 4984/96 JOSE FERMIN MORA VAZQUEZ Y HILDA GARCIA DE MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Guadalupe Victoria S/N, Barrio de San Gabriel, San Cristóbal Huichochitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda, norte: 27.00 m con Joaquín Palma González y de Catalina Romero González, sur: 27.00 m con Esteban Romero Escalante, este: 20.00 m con Calle Guadalupe Victoria, oeste: 20.00 m con Paula Valdés. Superficie aproximada de 540.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 28 de agosto de 1996 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

4131 -3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 9579/96, TERESA REYNA FLORES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Hipólito Ortiz No. 226, Barrio La Teresona, Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 58.25 m con Alberto Ramírez Paredes, sur: 25.70 m, 8.00, 32.15 m con acceso privado, oriente: 28.55 m con Nieves Consuelo Hernández Pérez, poniente: 25.00 m con calle Hipólito Ortiz. Superficie aproximada de 1,728.75 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 27 de agosto de 1996 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

4120 -3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 9580/96, NIEVES CONSUELO HERNANDEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Hipólito Ortiz 226-B, Barrio La Teresona, Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 38.40 m con Yolanda Enriquez, sur: 38.40 m con Delia Flores Pérez, oriente: 31.80 m con Antonio Flores Hernández, poniente: 3.00, 28.55 m con Acceso Privado y Teresa Reyna Flores Pérez. Superficie aproximada de 1,216.32 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 27 de agosto de 1996 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

4120 -3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 9990/96 MILAGROS VISCAINO DE PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Barrio de Santa Cruz Obotlán, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 54.00 m con

Margarito Gutiérrez González, sur: 84.00 m con Aniceto Alcántara, oriente: 37.00 m con Jacinto Díaz Vargas, poniente: 39.23 m con Edilgardo Robles Romero. Superficie aproximada de: 3.199.51 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 22 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4121.-3, 6 y 11 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 5814/96. C. MARTHA CASTRO ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jacarandas No. 9, Col. Valle Verde, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 31.00 m con Francisco Rodríguez, sur: 31.00 m con calle Oyamel; oriente: 22.00 m con calle Jacarandas, poniente: 22.00 m con Catalina Altamirano. Superficie aproximada de 682.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 29 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4116.-3, 6 y 11 septiembre

Exp. 5711/96, VIRGINIA MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 14.00 m con calle Libertad; sur: 14.00 m con predio número once; oriente: 15.00 m con calle de los Valientes; poniente: 15.00 m con predio marcado con el número 13. Superficie aproximada de 210.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 25 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4116.-3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 5853/96, LUIS FLORES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecalco, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 118.00 m con Jesús Rosales; sur: 117.20 m con Arnulfo Méndez Pérez; oriente: 160.12 m con Juan Flores; poniente: 161.00 m con Arnulfo Méndez. Superficie aproximada de 18,865.80 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 31 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica

4116.-3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 5812/96, ISIDORO BENITEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 9.00 m con Esperanza Córdoba García; sur: 16.00 m con Consuelo Córdoba González; oriente: 15.00 m con calle Nuevo México; poniente: 13.50 m con Celso Aguilar. Superficie aproximada de 178.12 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 30 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4116.-3, 6 y 11 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1442/96, C. ANDRES NAVA REZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Carmen, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 73.15 m con el camino Real; sur: 53.80 m con la propiedad del heredero de Ernesto Méndez; oriente: 136.10 m con la propiedad de los herederos de José Sánchez Estrada; poniente: con tres líneas 1a. 49.00 m, 2da. 20.12 m y 3a. 74.68 m con Tesifonte Sánchez E. Superficie aproximada de 3,553 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4116.-3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 1441/96, PRIMITIVO ENRIQUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 42.00 m con José Vélez; sur: 52.00 m con Rodolfo Enriquez García; oriente: 22.00 m con Wuilfrido Enriquez Suárez; poniente: 22.00 m con calle principal. Superficie aproximada de 1,034.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4116.-3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 1437/96, AZUCENA FALCON CAZARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Rincón, al oriente del barrio de San Juan, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 57.00 m con Baltazar Catzín, sur: 57.00 m con camino; oriente: 30.00 m con Baltazar Catzín; poniente: 30.00 m con José María Zamora. Superficie aproximada de 1.710.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4116 -3, 6 y 11 septiembre

Exp. 1440/96, MARIA MARGARITA GOMEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Mateo Coapexco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 108.00 m con Julio Buenaventura Trujillo; sur: dos líneas 80.00 m con Eufemia Trujillo Díaz y 35.50 m con Cleófas Buenaventura Trujillo, oriente: 46.00 m con Víctor Guadarrama Gómez; poniente: 64.00 m con calle Libertad. Superficie aproximada de 6,000.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4116 -3, 6 y 11 septiembre

Exp. 1436/96, LORENZO PEREZ JARDON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Tlacoxtal, pueblo de San Gaspar, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 412.00 m con Francisco Robles; sur: 628.00 m con Rodolfo Jardón; oriente: 1002 m en línea quebrada con Rodolfo Jardón; poniente: 634.00 m con Eutimio Saavedra.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 5 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4116 -3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 1435/96, SIMON NIETO MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado San Marcos, San José Chalmita, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 338.00 m con Regulo Millán y Angel Vargas; sur: 428.00 m con Regulo Millán y Juan Sánchez Jardón; oriente: 90.00 m con Regulo Millán; poniente: 32.00 m con un camino y Angel Varga.- Superficie aproximada de 2-14-48 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 5 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4116 -3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 1430/96, HUGO CERON MANCIO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Los Cajetes, barrio de Santa María, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 50.50 m con José García Poblete, 13.60 m con Antonio Arana; sur: dos líneas 60.00 y 18.90 m con José Lara Castro; oriente: seis líneas 12.70 m con Esperanza Tetatzín 4.80, 5.85, 9.80 y 24.40 m con Antonio Arana y 17.00 m con José García Poblete; poniente: 72.90 m con Antonio Acuitlapa, Felipe Leyva y Juan Jurado. Superficie aproximada de 4,454.61 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 2 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4116 -3, 6 y 11 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 1573/96, GABRIELA CRUZ ROMERO Y JUAN ROMERO RIOS EN REPRESENTACION DE JUAN MIGUEL Y ROSA MA. CRUZ ROMERO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Isidro Fabela No. 17, Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m con Magdalena Castillo; sur: 20.00 m con Ignacia Sandoval; oriente: 10.50 m con Antonio Acro Islas; poniente: 10.00 m con Privada Lerdo de Tejada. Predio denominado El Pescador. Superficie aproximada de 205.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 22 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4116 -3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 1574/96, BRUNO SIMOTA ANDRADE EN REPRESENTACION DE LOS MENORES ELIEL Y ESAU DE APELLIDOS SIMOTA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 32.00 m con Santiago Gallegos Bojórtes; sur: 20.00 m con Micaela García; oriente: 15.00 m con Santiago Gallegos Bojórtes; poniente: 20.00 m con Barranquilla. Predio denominado Pachonco. Superficie aproximada de 428.34 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 22 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4116 -3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 1575/96, MARCOS HERRERA SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Actipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 90.00 m con Lázaro Elizalde, sur: 140.00 m con Pedro Salinas; oriente: 109.00 m con María Alemán; poniente: 128.00 m con María Damacia. Predio denominado La Palma. Superficie aproximada de 1.357.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 22 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4116 -3, 6 y 11 septiembre

Exp. 1576/96 MARCOS HERRERA SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Actipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 60.00 m con Pedro Salinas, sur: 112.50 m con Esteban Salinas Curiel; oriente: 111.00 m con C. Filiberto Orozco, poniente: 60.00 m con Apolonio Salinas. Predio denominado Tlalayotepec. Superficie aproximada de 3.360.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 22 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4116 -3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 1577/96. MARCOS HERRERA SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Actipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 239.00 m con camino de los Serranos; sur: 194.00 m con Aristeo Elizalde; poniente: 192.00 m con camino Real. Predio denominado Tecomique o camino del Padre. Superficie aproximada de 22.944.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 22 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4116.-3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 1578/96. JACINTA ELENA VALENCIA ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Relinas, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 125.00 m y 40.50 m con Pedro Téllez; sur: 70.50 m y 111.30 m con Ejido de San Felipe y Julio Téllez; oriente: 235.00 m con Juan Valencia Arellano; poniente: 115.80 m con camino y Julio Téllez. Superficie aproximada de 30,458.21 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 22 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4116 -3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 1579/96, DAVID OLMEDO AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: noreste: 36.20 m y linda con Francisco García; sureste: 18.50 m y linda con Norberto Guerrero; al noroeste: 18.30 m y linda con Héctor Brindis; al suroeste: 37.00 m y linda con Armando y Rogelio Olmedo. Superficie aproximada de 754.22 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 22 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4116.-3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 1584/96. ISAURO RAMIREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Ometusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 161.00 m linda con lote 30, sur: 166.00 m linda con lote 27 y 28, oriente: 165.00 m con lote 34; poniente: 164.00 m linda con Agostadero. Predio denominado Lote 29. Superficie aproximada de 26,732.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 22 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4116.-3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 1585/96, LAZARO GOMEZ GUTIERREZ Y JOVITA TREJO DE GOMEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en san Antonio Ometusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 240.00 m con camino vecinal; sur: 175.50 m con carril de San Miguel; oriente: 263.00 m con Flavio Belmont y Jorge Tsautert; poniente: 275.00 m con Ejido de Tepeyahuaclo. Predio denominado Rancho el Pedregal. Superficie aproximada de 55,884.75 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 22 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4116.-3, 6 y 11 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 1586/96, CARLOS CAMPOS CALDERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de San Antonio Ometusco, municipio

de Axapusco, distrito de Otumba mide y linda: norte: 227.00 m con camino; al sur: 38.00 m con Flavio Belmont a oriente: 274.80 m con Albino Ruiz; al poniente: 361.55 m con Ejido de Tepeyahualco, predio denominado Terreno 36. Superficie aproximada: 25,968.60 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 22 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4116.-3. 6 y 11 septiembre.

Exp. 1587/96 CARLOS CAMPOS CALDERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Ometusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 70.00 m con Lorenzo Rosales; al sur: 70.00 m con Luis González, Carlos González, Andrés Aguilar, Carlos Campos y Pedro Torres; al oriente: 145.00 m con Tanques de Agua, al poniente: 120.00 m con Lorenzo Rosales, predio denominado sin nombre. Superficie aproximada: 9,275.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 22 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4116.-3. 6 y 11 septiembre

Exp. 1572/96, GABRIELA CRUZ ROMERO, JUAN ROMERO RIOS EN REPRESENTACION DE LOS MENORES: JUAN MIGUEL Y ROSA MA CRUZ ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Isidro Fabela No. 17 Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 17.25 m con Gabriel Contreras; al sur: 17.27 m con Félix Islas Romero; al oriente: 10.40 m con calle Isidro Fabela; al poniente: 10.40 m con Félix Islas Romero, predio denominado sin nombre con construcción de 64.00 m². Superficie aproximada: 179.50 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 22 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4116.-3. 6 y 11 septiembre.

Exp. 1571/96. PAULA GABRIELA TRUJILLO ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 19.50 m con Juan Islas Roldán; al sur: 19.50 m con calle y con el Sr. Anselmo Olvera; al oriente: 14.20 m con Paula Islas Roldán; al poniente: 14.20 m con Juan Islas Roldán, predio denominado "El Pozo". Superficie aproximada: 279.82 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 22 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4116.-3. 6 y 11 septiembre.

Exp. 1559/96. JAIME STAUFERT OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Ometusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 116.50 m con Jaime Staufert Orozco; al sur: No tiene por terminar en punta; al oriente: 359.70 m con Ejido Francisco I. Madero; al poniente: 354.30 m con Ejido de Tepeyac, predio denominado lote 41. Superficie aproximada: 20,844.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4116.-3. 6 y 11 septiembre.

Exp. 1560/96, JAIME STAUFERT OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Ometusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 197.70 m con Alfonso Gómez; al sur: 116.50 m con Jaime Staufert Orozco; al oriente: 189.90 m con Ejido Francisco I. Madero; al poniente: 250.00 m con Ejido de Tepeyahualco, predio denominado lote 40. Superficie aproximada: 32,615.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4116.-3. 6 y 11 septiembre

Exp. 1561/96, MA. EUGENIA STAUFERT OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Ometusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 503.70 m con zona Comunales y Finca, al sur: 462.60 m con ejido Francisco I. Madero; sur: 147.20 m con camino a San Miguel, al oriente: 46.20 m con Ejido Francisco I. Madero; al poniente: 45.60 m con Lázaro Gómez, 2.- 111.00 con Lázaro Gómez 3.- 147.20 m con Lázaro Gómez, predio denominado lote 38. Superficie aproximada: 69,608.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4116.-3. 6 y 11 septiembre

Exp. 1562/96, JAIME STAUFERT OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Ometusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba,

mide y linda; norte: 166.00 m con Asauro Ramirez; al sur: 158.00 m con Lorenzo Rosales; al oriente: 154.00 m con Esteban Vela; al poniente: 156.00 m con Lorenzo Rosales. predio denominado lote 28. Superficie aproximada: 24,553.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4116.-3, 6 y 11 septiembre

Exp. 1563/96, HELEN STAUFERT SIQUEIROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Ometusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 511.75 m con Lorenzo Rosales, Melitón Belmont y Antonio Morales; al sur: 511.75 m con Ana Maria Staufert; al oriente: 167.00 m con Jacinto Belmont; al poniente: 172.00 m con zona Comunal, predio denominado "lote 18". Superficie aproximada: 85,277.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4116.-3, 6 y 11 septiembre

Exp. 1564/96, ANA MARIA STAUFERT OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Ometusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 575.70 m con Jacinto Belmont; al sur: 575.70 m con Esteban Vela; al oriente: 174.00 m con Jacinto Belmont; al poniente: 174.00 m con Jorge Staufert, predio denominado lote 14. Superficie aproximada: 100,000.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4116.-3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 1565/96, JORGE STAUFERT OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Ometusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 879.30 m con Helen Staufert Siqueiros; al sur: 879.30 m con Esteban Vela; al oriente: 174.00 m con Ana Maria Staufert; al poniente: 174.00 m con zona comunal, predio denominado lote 14. Superficie aproximada: 153,001.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4116.-3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 1566/96, HELEN STAUFERT, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Ometusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 229.60 m con Zona Comunal; al sur: 235.75 m con Ejido Francisco I. Madero; al oriente: 34.85 m con Higinio Aguilar; al oriente: 135.45 m con Higinio Aguilar; al poniente: 171.24 m con Finca sin nombre, predio denominado lote 10. Superficie aproximada: 38,746.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4116.-3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 1567/96, JAIME STAUFERT OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Ometusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 155.20 m con Ana Maria Staufert Orozco; al sur: 155.20 m con Higinio Aguilar; al oriente: 170.00 m con Helen Staufert; al poniente: 170.00 m con Esteban Vela, predio denominado "lote 7". Superficie aproximada: 27,004.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4116.-3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 1568/96, HELEN STAUFERT SIQUEIROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Ometusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 155.60 m con Ana Maria Staufert Orozco; al sur: 255.60 m con Roberto Lozada; al oriente: 169.00 m con Ana Maria Staufert Orozco; al poniente: 170.00 m con Jaime Staufert Orozco, predio denominado lote 6. Superficie aproximada: 44,474.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4116.-3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 1569/96, ANA MARIA STAUFERT OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Ometusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 106.20 m con Jacinto Belmont; al sur: 106.20 m con Roberta Lozada; al oriente: 169.00 m con Ana María Staufert Orozco; al poniente: 169.00 m con Helen Staufert Siqueiros, predio denominado "lote 5". Superficie aproximada: 18,479.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4116.-3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 1570/96, ANA MARIA STAUFERT OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Ometusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 159.00 m con Jacinto Belmont; al sur: 114.00 m con Roberto Lozada; al oriente: 90.00 m con Ejido de Tlanalapa, oriente: 121.30 m con camino a San Isidro, oriente: 55.00 m con camino a San Isidro; poniente: 169.00 m con Ana María Staufert Orozco, predio denominado lote 4. Superficie aproximada: 32,849.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4116.-3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 1715/96, MA. DEL CARMEN GASCA QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalpa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: al sur: 60.00 m con terreno de la vendedora Ma. del Carmen Quezada Cataño; al oriente: 61.00 m con linda con calle Dr. Jiménez Cantú; al poniente: 61.00 m con calle sin nombre, predio denominado "Rancho Grande". Superficie aproximada: 1,650.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4116.-3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 1686/96, CENTRO DE SALUD SANTO DOMINGO AJOLOAPAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 17.00 m con

calle San Francisco; al sur: 18.18 m con calle Ayuntamiento; al oriente: 32.55 m con calle Hidalgo; al poniente: 25.50 m con calle Hidalgo, predio denominado sin nombre. Superficie aproximada: 543.88 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4116.-3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 1685/96, CENTRO DE SALUD DE SAN JERONIMO XONACAHUACAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 22.00 m con camino al cerro Colorado; al sur: 22.00 m con terreno Ejidales; al oriente: 21.60 m con calle Nuevo México; al poniente: 21.90 m con terreno Ejidales, predio denominado sin nombre. Superficie aproximada: 478.50 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4116.-3, 6 y 11 septiembre.

Exp. 1557/96, ABRAHAM VIDAL FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 48.50 m con Gabriel Flores Martínez; al sur: 81.00 m linda con calle Aguascalientes; al oriente: 135.00 m con Pedro Martínez García, Magdaleno Flores Martínez y Leandro Flores Medina; al poniente: 113.80 m con Delfino García, predio denominado "Tezoquiapan".

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4116.-3, 6 y 11 septiembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 40
TLALNEPANTLA, MEX.**

A V I S O N O T A R I A L

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México, hago constar:

Que por Escritura Pública Número 18,528, de fecha 14 de agosto de 1996, otorgada ante la fe del Licenciado JOSE LUIS BORBOLLA PEREZ, Notario Público número Cuarenta del

Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, los señores MARIA CRISTINA, MARIA ADRIANA por su propio derecho y en representación de su hermana MARIA EUGENIA y las señoras SUSANA, ELSA MARTHA ELISA MATILDE ISABEL todos de apellidos VAZQUEZ MELLADO BARROSO y la señora LUZ MARIA RAMIREZ PEREZ DUARTE, quien firma a ruego de su esposo el señor ALFONSO VAZQUEZ MELLADO BARROSO, reconocieron la validez del testamento público abierto otorgado por la señora MARIA CRISTINA DEL CARMEN BARROSO MARIN (también conocida como MARIA CRISTINA DEL CARMEN BARROSO MARIN), mediante escritura pública número 17,036, otorgada ante la fe del suscrito Notario, Licenciado Jose Luis Borbolla Pérez, Notario Público Número 40 de Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México y reconocieron los derechos hereditarios.

Asimismo la señora MARIA ADRIANA VAZQUEZ MELLADO BARROSO aceptó el cargo de Albacea para el que fue instituida manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente a los bienes de la herencia.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 14 de agosto de 1996
JOSE LUIS BORBOLLA PÉREZ.-RÚBRICA.
NOTARIO PUBLICO NUMERO 40

1005-A1 -3 y 12 septiembre

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 31
TLALNEPANTLA, MEX.**

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice, Estados Unidos Mexicanos, Lic. RENE GAMEZ FOSTER, Notaria Pública No. 31, Tlalnepantla, México, municipio Coacalco, México, el suscrito notario en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 1023 párrafo segundo del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México, hace constar que por escritura pública número 10,597 de fecha veintisiete de agosto del corriente año, se radicó la testamentaria a bienes del señor JUAN ENRIQUE SANCHEZ y los herederos aceptaron la herencia, habiendo reconocido sus derechos y el albacea señora MARIA DEL PILAR ARICELA NUÑEZ HERNANDEZ, manifestó que procedería a formular los inventarios de los bienes que forman la masa hereditaria

Para su publicación en dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación en el mismo periodo

Coacalco, México, a 27 de agosto de 1996.

LIC. RENE GAMEZ FOSTER.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO No. 31
D.T.O. DE TLALNEPANTLA, MEX.

1007-A1 -3 y 12 septiembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 8
CUAUTITLAN, MEX.
AVISO NOTARIAL**

**AVISO DE RADICACION DE LA SUCESION
INTESTAMENTARIA A BIENES DE DON EDUARDO
HERNANDEZ LEAL**

Por instrumento número 16,986, extendido el veintidós de agosto de mil novecientos noventa y seis, ante mí y en el

protocolo de la notaría a mi cargo, DOÑA MARIA DEL REFUGIO RAMOS VIUDA DE HERNANDEZ, DON EDUARDO, DOÑA GUADALUPE Y DOÑA DULCE de apellidos HERNANDEZ RAMOS, radicaron la sucesión intestamentaria de DON EDUARDO HERNANDEZ LEAL, manifestando que la primera en su calidad de cónyuge superstite y los demás en su calidad de hijos y en consecuencia parientes en línea recta en primer grado del autor de la sucesión son las únicas personas con derecho a heredar conforme a la ley, acreditando su derecho y parentesco con las copias certificadas del Registro Civil relativas a su matrimonio y nacimientos, agregando que para corroborar lo anterior, el día que yo, el notario, se los indique, rendirán una información testimonial.

Yo, el notario siguiendo los lineamientos de los artículos novecientos cincuenta y uno y un mil veintitrés del Código de Procedimientos Civiles doy a conocer lo anterior por medio de esta publicación a fin de que aquellas personas que se crean con derechos hereditarios los deduzcan en la forma y términos establecidos en la ley, señalándose para la información testimonial y en su caso la continuación del juicio, las dieciséis horas del día seis de septiembre de mil novecientos noventa y seis

ATENTAMENTE

**EL NOTARIO NUMERO OCHO DEL DISTRITO DE
CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO.**

LIC. ALVARO MUÑOZ ARCOS.-RUBRICA

4136.-3 septiembre.

**NOTARIA PUBLICA No. 2
VALLE DE BRAVO, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

Por acta número tres mil ciento uno de fecha diecisiete de julio de mil novecientos noventa y seis, el señor VICTOR MANUEL FLORES COMMESSE radicó en esta Notaría a mi cargo, la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora OFELIA COMMESSE SALAS VIUDA DE FLORES, aceptó la herencia y el cargo de albacea que se le confirió, manifestando que procedería a formular el inventario de los bienes de la Sucesión mencionada.

NOTA: Para ser publicado dos veces, con intervalo de siete días.

Valle de Bravo, Méx., a 28 de Agosto de 1996.

Lic. Gabriel Alejandro Barbabosa Rivas.-Rúbrica.
Notario Titular N° 2.

4138.-3 y 12 septiembre.

COMISION PARA LA REGULACION DEL SUELO DEL ESTADO DE MEXICO
ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1995 Y 1994

(Pesos)

	<u>1995</u>		<u>1994</u>
INGRESOS:			
Por venta de lotes	\$ 8,539,501	\$	6,148,553
Por servicios	5,002,709		8,888,281
	<u>13,542,210</u>		<u>15,036,834</u>
COSTO DE VENTAS	<u>7,574,152</u>		<u>2,986,270</u>
Remanente en ventas	<u>5,968,058</u>		<u>12,050,564</u>
GASTOS DE OPERACION:			
Servicios personales	24,014,790		16,303,199
Materiales y suministros	1,921,302		1,305,296
Servicios generales	4,167,421		3,507,889
Transferencias	183,564		123,600
Depreciación y amortización	579,289		365,641
	<u>30,866,366</u>		<u>21,605,625</u>
Déficit en operación	<u>(24,898,308)</u>		<u>(9,555,061)</u>
OTROS INGRESOS Y GASTOS:			
Transferencias del Gobierno del Estado de México	15,680,859		9,968,365
Diversos	4,214,016		686,748
Otros gastos	(428,679)		(1,183,879)
	<u>19,466,196</u>		<u>9,471,234</u>
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:			
Gastos financieros	787,420		78,428
Productos financieros	3,812,777		889,761
	<u>3,025,357</u>		<u>811,333</u>
Remanente (Déficit) del año	\$ <u>(2,406,755)</u>	\$	<u>727,506</u>

LIC. ENRIQUE SANDOVAL GOMEZ.
 Director General
 (RUBRICA)

L.E. ALEJANDRO VIRCHEZ GONZALEZ.
 Director de Administración y Finanzas.
 (RUBRICA)